

da que la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente se celebre el viernes día 10 a la hora de costumbre.

El Sr. Alcalde propone y así se acuerda adquirir el talones del sorteo realizado por la Asociación Española de la lucha contra el Cáncer, a beneficio de su Campaña del Año actual, a razón de 100 Ptas. talón, o sea por un importe total de 2.100 Ptas.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las ventitrés horas de la que se extiende la presente Acta, que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Llobet~~

~~Montegud~~

Montegud

~~El Secretario~~

El Secretario

~~Llobet~~

ASISTENTES

Alcalde-Presidente  
D. Fco. Llobet Arrián  
Benientes Alcalde

DIA 10 JUNIO DE 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las ventidós horas del día diez de junio de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión





D. Jaime Catafal Oller  
D. Gabriel Montañad Galán  
D. Julian Hualles Bassa  
D. Ramón Valls Borau  
Secretario  
D. José Rierola Alibés  
Interventor  
D. Pedro Casanovas Juncosa

Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Arnau y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

- 3º Facturas

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

- 4º Propuesta sobre contratación de los servicios de D. Andrés Sanchez Requena como jefe de la Brigada de recogida domiciliaria de basuras.
- 5º Propuesta sobre denuncia de una establecimiento de ganado en la Calle Pizarro nº 38.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

- 6º Licencias para construcciones: A D. José Sellés Teixidó en Avda. Generalísimo 220; a D. Juan Carrizo Buz en El San José de Calasanz 22; a D. Francisco Gimenez Gimenez en Onésimo Redondo 3/m; a D. Jaime Soley Ventura y Carolina Ventura en San Jaime 93; a D. José Bonanusa Asturgó en Marques Frauguesas 91; a D. Hans T. Müller en Carretera de Ribas s/m; a D. Benjamin Fontanet Fontanet en Laiuso



Viejo Canovellas 10 y 12; a D. José Suarez Samper en Paseo Montaña; a D. Jorge Busquets Cullerell en "Cau Pep Julia" de Palou; a D. Juan Camps Aurió en Plaza España 33; a D.<sup>a</sup> Baudilia Tallcorba Roira y a D.<sup>a</sup> Trinidad Suredes Sicilia en C/ Lirio 11.

7.<sup>o</sup> Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada por unanimidad la minuta del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 2 del presente Junio.

#### DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día 8 del actual la recaudación de 20.915 Pesetas.

Comunicado de Capitanía General. - Se acuerda el enterado de un oficio recibido de Capitanía General de la IV Región Militar comunicando a ese Ayuntamiento la situación de retirado de D. Rafael Rueda Perez, que presta servicios en este Ayuntamiento en calidad de Auxiliar Administrativo procedente de Destinos Civiles. Se acuerda asimismo trasladarlo a los Servicios de Intervención a efectos de quinquenios.

Instancia Colegio Municipal de Enseñanza Media Granollers. - A continuación se procede a dar lectura a un escrito dirigido a este Ayuntamiento por el presidente del Patronato del Colegio Municipal de Enseñanza Media comunicando el deficit sufrido en dicho Centro debido principalmente a las nuevas bases laborales para la Enseñanza no Estatal de 25 de





Enero de 1.966. Se acuerda que dicho escrito pase al Departamento de Cultura, Asistencia Social y Deportes, para que prelo estudio procedan a formular la correspondiente Propuesta.

Nueva línea de Autobuses en Barcelona-Palafugell. — El Sr. Secretario da lectura al Edicto aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día 10 del pasado Mayo, expedido por la 7ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres, y abriendo una información pública por el plazo de 30 días hábiles, que terminan el día 16 del actual, y a la cual se convoca a diversos Ayuntamientos, entre ellos al de esta Ciudad para que expongan lo que estimen conveniente acerca la petición de concesión para el establecimiento de una línea regular de transporte de viajeros por carretera entre Barcelona y Palafugell, por esta Ciudad.

Se acuerda el enterado y concurrir a dicha información pública en el sentido de que se considera sumamente conveniente el establecimiento de dicha línea, no solamente porque, al empalmar con otras líneas y medios de comunicación con Barcelona y otras poblaciones de la Comarca, sino también, por representar una más fácil comunicación con las poblaciones de la Costa Brava, todo lo cual ha de redundar en gran beneficio para los habitantes de esta Ciudad e incluso para los intereses económicos de la misma.



Instancia de D<sup>a</sup> Maria Belles Nribe. - Seguidamente se procede por el Sr. Secretario a dar lectura a un escrito formulado por D<sup>a</sup> Maria Belles Nribe, esposa del que fue Guardia Municipal jubilado D. Juan Perez Rodriguez, solicitando una pensión de viudedad de carácter graciable, por carecer de derechos pasivos de darse alguna debido a que su difunto esposo percibía una pensión de jubilación asimismo graciable. Se acuerda pase dicha instancia a los Servicios de Gobernación a efectos de estudio y formulación de la correspondiente propuesta de resolución.

Padrón Municipal de Habitantes. - Se da cuenta, a continuación, de haber sido devuelto el Padrón Municipal de Habitantes confeccionado con fecha 31 de Diciembre del año pasado, por la Delegación Provincial de Estadística con la aprobación del mismo y con el siguiente resultado: Población de Derecho 24.000 habitantes; Población de Hecho 24.494.

Nombramiento en propiedad de Alguacil-Mayor. - El Secretario da cuenta de que el día de 4 del actual tuvieron lugar los ejercicios del concurso convocado para proveer en propiedad la Plaza de Alguacil Mayor de este Ayuntamiento. Leída el Acta del Tribunal calificador resulta que se presentaron dos concursantes, D. Juan Bernuero Cortés y D. Jesús Uozqués Toledo, los cuales obtuvieron de calificación 10 puntos cada uno, por lo que y dada la igualdad de puntuación obtenida por los mismos, el Tribunal calificador aplicó la base octava de la convocatoria o sea la de que





era condición preferente en caso de empate de puntuación, la mayor antigüedad de los concursantes. En su consecuencia el Tribunal propone el nombramiento de D. Jesús Clogués Toledo para el cargo de Alguacil Mayor, por ser el concursante de mayor antigüedad de servicios en este Ayuntamiento. Los reunidos por unanimidad acuerdan aceptar la propuesta del Tribunal calificador y nombran a D. Jesús Clogués Toledo para el cargo de Alguacil Mayor.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Verencia de Alcaldía de Hacienda, de importe total 569.122'73 Pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Farmacia Font 618'10; 2.247'15; Farmacia Parera 2.117'10; 1.425'20; 6.221'35; Farmacia Marimón 2.278'46; 2.849'48; 1.623'72; Farmacia Bellavista 3.350'37; Colegio Farmacéuticos 9.472'76; 1.889'29; 2.563'90; Ferreteria Puigmartí 88; Bayer Hnos. y Cia 614; 547'50; 4.988; 138; Topografía del Vallés 6.984; Alpargatería Miralles 80; Imprenta Busquets 282'50; 179'80; 2.567'50; 118'10; 852'40; 174'60; 767'50; Editorial Juvis 2.479; Garaje Baubenas 36; 36; 172; Editorial Juvis 21.129'90; Bayer Hnos. y Cia 53; Juan Más 752; Drogueria Arnebol 26'60; Embalajes Gutierrez 522; Depositario 1.200; Miguel Arenas 7.446; Taxis Marxa 155; 425; 340; Taxis Masagüé 85; Luis Vila 14.660'42; Bayer Hnos. y Cia 400; T.Y.E.P. 1.713'03; Garaje Baubenas 50;



Pasteleria Ribera 2.310; Farmacia Parera 2.953; 644'70; Colegio Farmacéuticos 552'50; 129'90; 1.176'35; Epigrafiá del Vallés 8.158'50; 3.870'80; José Pujadas 821'60; Tomás Benezet 313; José Pujadas 489'90; 421'05; 898'65; Garaje Bauleas 195; Miguel Amfruns 1.245; Prefabricados domar 2.763'80; 1.336'40; Vda. Esteban Trullás 17.876; Drogueria Anuegol 814'75; Ferreteria Puiguartí 57 y 924'62; Cementos Pagés 39; Garaje Bauleas 759'40; Ferreteria Garrrell 310; Garaje Bauleas 618'80; Garaje Gloy 142 y 345; O.C.E. 488; José Pujadas 1.428'50; 4.916'25; Pedro Guardia 3.954; José Pujadas 1.191'30; 822'65; 1.244'20; 29.962'70; 17.022'50; 42.785; 9.149; 7.225; 8.345'40; Muebles Pous 2.220; Lampisteria Lobet 716; A. Vila 14.032'48; Transportes Martínez 2.325; José Pujadas Viure 5.219'20; 98.549; 100.363'60; y 60.126 Pesetas.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Contratación de un peón de la Brigada de basuras.— A propuesta de la Comisión de Gobernación y teniendo en cuenta que ha cesado en el trabajo por propia voluntad el peón de la brigada de recogida domiciliaria de basuras, D. Enrique Moya Romero, se acuerda nombrar para dicho empleo a D. Andrés Sánchez Requena de 44 años de edad, por un tiempo de prueba de un mes, a partir del día primero del actual, transcurrido cuyo plazo el Ayuntamiento podría prorrogar o rescindir el contrato y percibiendo la misma remuneración que perciben los restantes obreros de dicha brigada.

Denuncia contra unas cuadras instaladas en la Calle Pizarro 38.— A propuesta de la misma





Comisión de Gobernación y vista la instancia de D. Pedro Oliver Galera y diez vecinos más de la Calle Pizarro reclamando contra unas cuadras destinadas a la cría de cerdos y gallinas instaladas en el n.º 38 de la Calle Pizarro, que ocasionan unos olores insostenibles para el vecindario y visto el informe emitido por el Veterinario titular D. Jose Ochoa y de conformidad al mismo, se acuerda ordenar al propietario de dicho local la clausura del gallinero instalado, dándole el plazo de un mes para poder llevarlo a cabo y finalizado dicho plazo el Sr. Veterinario girará la correspondiente visita de inspección y aclarará la situación en que se encuentra la instalación porcina.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Licencias para construcciones. - Previos los informes técnicos pertinentes y a propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras se acuerda conceder los siguientes permisos para construcciones:

A D. José Sellés Teixidó para construcción de edificio de planta baja y tres pisos en Avda. Generalísimo 220, debiendo conectar a alcantarillado y constituir depósito en garantía de la correcta construcción de aceras, ascendiendo los arbitrios a

A D. Juan Carrizo Ruiz para adición de dos pisos sobre bajos existentes en la C/ San José de Palasaus 82, ascendiendo los arbitrios a 1.607.70 Pesetas.

A D. Francisco Gimenez Gimenez para edifi-



cio de planta baja para almacén y dos pisos para vivienda en la Calle Onésimo Redondo s/m, debiendo construir valla protectora de las Obras, conectar a alcantarillado y constituir depósito en garantía de la correcta construcción de aceras, importando los arbitrios 4.823'10 Ptas.

A D. Jaime Soley Ventura y Carolina Ventura para adición de dos pisos sobre bajos existentes en la Calle San Jaime, 93, debiendo construir valla protectora de las Obras y conectar a alcantarillado, importando los arbitrios 1.471 pesetas.

A D. José Bonanusa Asturgó para adición de dos pisos en la Calle Marques de las Franquesas 91, debiendo construir valla protectora de las Obras y conectar a alcantarillado, importando los arbitrios 2.257'60 Ptas.

A Claus T. Müller para construir nave para exposición en la Carretera de Ribas s/m, importando los arbitrios 41.702'80 Ptas.

A D. Benjamin Fontauet Fontauet para construcción de edificio de planta baja y piso con cuatro viviendas por rellano en Casimiro Vique de Canovelles 10 y 12, debiendo limitarse la edificación a una profundidad de 18 metros, construir valla protectora de las obras, y conectar a alcantarillado, importando los arbitrios a 5.563 Pesetas.

A D. José Suarez Sampere para construcción de edificio compuesto de almacén y vivienda en Paseo Montaña 58, con la condición de que el chaflán proyectado debe tener una longitud de 7 metros, debiendo conectar a





alcantarillado y constituir depósito de garantía de la correcta construcción de aceras e importando los arbitrios 7.830'10 Ptas.

A D. Jorge Busquets Lullell para construcción de un cobertizo agrícola en "Can Pep Julià" de Palou, importando los arbitrios 618'20 Pesetas.

A D<sup>a</sup> Trinidad Sanchez Sicilia para restaurar balcón en la Calle Iris 12, no pudiendo sobrepasar su saliente de 50 cms. importando los arbitrios 230 Pesetas.

Aprobación Proyecto nicho. — De conformidad con el informe del Arquitecto Municipal se acuerda aprobar el boceto presentado por D<sup>a</sup> Baudilia Vallcorba Riera para la construcción de un nicho de 1<sup>a</sup> clase en el Cementerio Municipal.

Expediente que queda sobre la Mesa. — Se acuerda que quede sobre la Mesa para ulterior resolución el expediente instruido a instancia de D. Juan Camps Aunó, en solicitud de derribar un tabique en la Plaza España 33.

Licencia de Obras a Serwomecanismo S.A. — Traído nuevamente a la Mesa el expediente instruido a instancia de Serwomecanismo S.A., para construcción naves en Zona Industrial Jardín, en carretera n<sup>o</sup> 152 que quedó pendiente de resolución en la última sesión de la Comisión Municipal Permanente, se acuerda conceder el permiso solicitado, importando los arbitrios 116.323'30 Ptas.

Preguntas y Respuestas

El Sr. Alcalde invita a la Corporación a



la Procesi3n que en honor de San Antonio  
tendr3 lugar el pr3ximo domingo a las  
seis y media de la tarde.

Y no habiendo otros asuntos a tratar  
se levant3 la sesi3n a las veintitr3s horas  
de la que se extiende la presente Acta  
que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Abet~~

~~Antonio D. S. S.~~

~~Sebasti3n~~

~~Alfonso~~

~~V. G. S.~~

El Secretario.

~~[Signature]~~





Diligencia - Para hacer constar que en el presente Libro de Actas se inicia con el Acta correspondiente al día 16 de Junio de 1.966.

El Secretario

ASISTENTES

- Alcalde-Presidente
- D. Fco. Lobet Armán
- Tenientes Alcalde
- D. Jaime Catalá Oller
- D. Gabriel Montagud
- D. Julian Miralles
- D. Jaime Lluís Figueras
- Secretario
- D. José Riera Alibés
- Interventor
- D. Pedro Casanovas Junco

Día 16 de Junio de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las rentidós horas del día dieciseis de junio de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Iltre. Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Lobet Armán y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Lobet declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial.

Servicios Delegados de Hacienda

- 3º Facturas.
- 4º Propuesta sobre aportación del Presupuesto ordinaria al extraordinario para adquisición de terrenos y realización de obras en la Escuela de Formación Profesional Industrial.

Servicios Delegados de Gobernación

- 5º Propuesta sobre compra de un cidomotor para el Servicio de Almacenes ordenanzas de